

Clase 70

MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: PERA-GRAU, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5: — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un sistema de escanciadores de vino"-----

a favor de la Razón social: PERA-GRAU, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a proteger la explotación exclusiva de un sistema de escanciadores de vino que no han sido producidos ni utilizados hasta la actualidad en nuestro país.

Se caracterizan los escanciadores del sistema que cons-

tituye el objeto de la patente, por estar cada uno de ellos constituido por un recipiente de madera, con preferencia construido con duelas o piezas cinchadas con aros metálicos, de madera o de cualquier otra materia adecuada, el cual recipiente está provisto de una o más asas o asideros para su manejo, y facultativamente de un vertedero que constituya una guarnición de la boca, abierta a manera de jarro.

A título de ejemplo solamente, pues la forma que tiene no es más que una de las varias que en la práctica puede presentar, describiremos a continuación un caso de ejecución de un escanciador del sistema de que se trata, representado en el dibujo adjunto.

El escanciador representado consiste en un recipiente 1, en forma de jarro, constituido por una agrupación de duelas 2, 2, ..., cinchadas con aros de cobre 3, 3, ... La boca del recipiente 1 está rodeada por una guarnición 4, también de cobre, que presenta un vertedero 5 y a la cual está sujeta una extremidad del asa 6 que tiene la otra extremidad terminada en un apéndice laminar 7 que pasa por debajo de uno de los aros, se adapta a la forma del recipiente 1 en la parte que recorre y se engancha en otro aro siguiente al expresado.

El empleo de los escanciadores del sistema que es objeto de la patente resulta sumamente práctico, por cuanto tales artefactos además de ser irrompibles mantienen el vino en excelentes condiciones para su conservación y su cómodo suministro.

Como es natural, pueden variar las formas y los tamaños de los escanciadores, así como las maderas, metales y otros materiales que entren en su constitución, los procedimientos manuales o mecánicos utilizados en la fabricación de los mismos y

cuantas circunstancias en su producción concurren, sin que se altere con ello la esencialidad del objeto de la patente.

El recipiente del escanciador podría construirse de una sola pieza de madera ahuecada, o de dos o mas piezas vaciadas y acopladas. En la superficie externa de tal recipiente podrán disponerse toda suerte de leyendas y de dibujos, grabados, marcados o dispuestos en etiquetas aplicadas y adheridas convenientemente. Dichos escanciadores podrán, si se cree conveniente, ser barnizados, decorados o acabados de cualquier modo adecuado, y llevar aditamentos tales como cintas, cordones u otros, dispuestos en lugares apropiados.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un sistema de escanciadores de vino, caracterizado esencialmente por estar constituido cada escanciador por un recipiente de madera, con preferencia construido con duelas o piezas acopladas, reforzadas con cinchos, el cual recipiente está provisto de una boca de paso del líquido y de una o más asas o asideros que faciliten su manejo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sistema de escanciadores de vino".

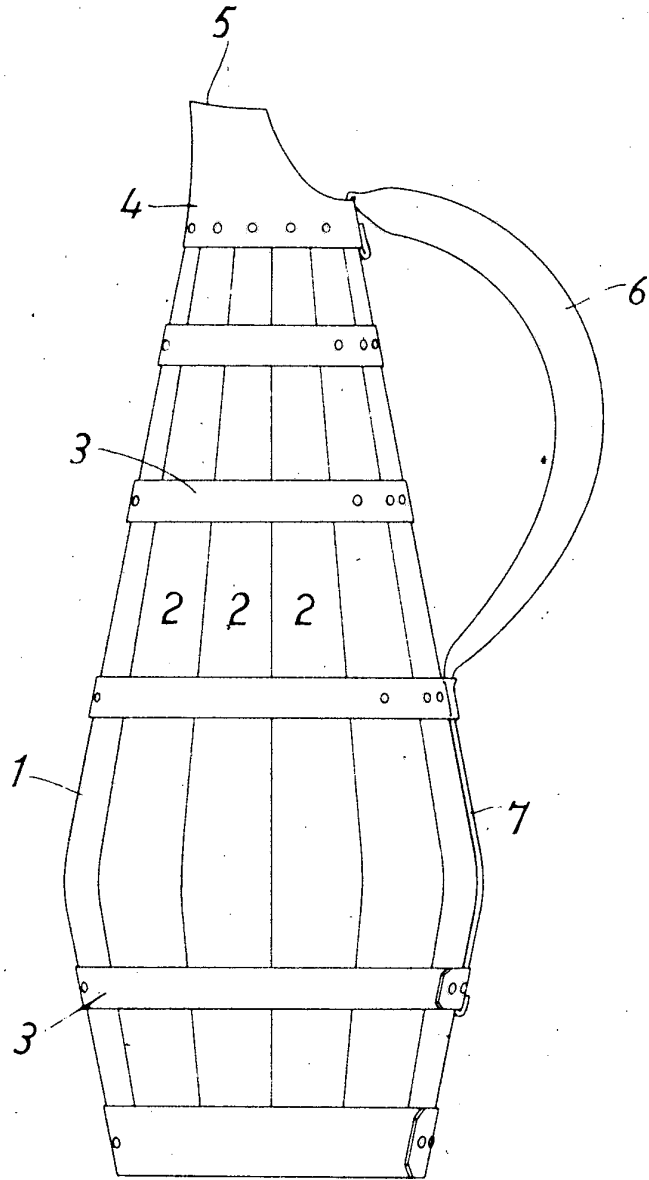
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Abril de 1929.

P. p. de la Razón social: PERA-GRAU, Sociedad Anónima,
J. BONET DEL RIO

P. P.

Manfred



ESCALA VARIABLE

Barcelona 25 de *Nov* 1929.

J. BONET DEL RÍO

P.P. *Quanfasciana*